NOTIFICACIÓN S.U.O.C. Nº 98/2015.

San Lorenzo, 20 de agosto de 2015.-

Señores
SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.
Domicilio: Pai Marco N° 2752 e/ Libertad – B° San Miguel.
Teléfono: 021.675.263.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161,** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 70 de fecha 19 de agosto de 2.015, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa los Ítems N° 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, por un monto de **Gs. 75.602.200 (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS)** IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Cinta para Impresora	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LX 300 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO -NO COMPATIBLE	100	Epson	Japon	24.200	2.420.000
5	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 840 C6615A -. NEGRO ORIGINAL NO GENERICO NO COMPATIBLE	50	HP	USA -China	227.500	11.375.000
6	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 21 A (NEGRO) ORIGINAL NO GENERICO- NO COMPATIBLE	218	HP	USA -China	107.900	23.522.200
7	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 22 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO NO- COMPATIBLE	100	HP	USA -China	145.600	14.560.000
8	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 61 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO- NO COMPATIBLE	50	HP	USA -China	130.000	6.500.000
9	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA F 4680 MULTIFUNCION -HP- 60 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO -NO COMPATIBLE	50	HP	USA -China	114.400	5.720.000
10	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 122 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE	52	HP	USA -China	68.250	3.549.000
11	Tinta para Impresora	TINTA PARA IMPRESORA HP 61 COLOR ORIGINAL NO GENERICO- NO COMPATIBLE	48	HP	USA -China	165.750	7.956.000
Total (IVA Incluido)							75.602.200

En consecuencia, se les invita a concurrir en la Sección Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso, del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de (5%) del monto total adjudicado. (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato, conforme a los plazos establecidos en el P.B.C. y el Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN S.U.O.C. Nº 97/2015.

San Lorenzo, 20 de agosto de 2015.-

Señores
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Domicilio: Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida – Sajonia.
Teléfono: 021.212.820 / 445.193.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161,** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 70 de fecha 19 de agosto de 2.015, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el Ítem N° 14, por un monto de **Gs. 7.440.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL)** IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
14	Tóner para Impresora	TONER 624 H- 62D4H00 PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MX710 DE LASER MONOCROMO, RENDIMIENTO PROMEDIO 25.000 PAGINAS ESTÁNDAR, CON VIDA UTIL EN ALMACENAJE DE DOS AÑOS, CON . TAMAÑO (ALTO POR ANCHO POR PROFUNDO EN MILIMETROS) 198 X 158 X 495 MM, CON UN PESO APROXIMADO DE 1.7 KG.	3	Lexmark	USA	2.480.000	7.440.000
Total (IVA Incluido)							7.440.000

En consecuencia, se les invita a concurrir en la Sección Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso, del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de (5%) del monto total adjudicado. (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato, conforme a los plazos establecidos en el P.B.C. y el Contrato).

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN S.U.O.C. Nº 96/2015.

San Lorenzo, 20 de agosto de 2015.-

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Domicilio: Padre Juan Cassnello N° 2293.
Teléfono: 021.311.626.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161,** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 70 de fecha 19 de agosto de 2.015, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa los Ítems N° 2, 3, 4, 12, 13 y 15, por un monto de **Gs. 304.103.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO TRES MIL)** IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Cinta para Impresora	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LX 350 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE	50	Epson	China	26.800	1.340.000
3	Cinta para Impresora	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LQ 570 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO -NO COMPATIBLE	51	Epson	China	34.500	1.759.500
4	Cinta para Impresora	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LQ 590 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO- NO COMPATIBLE	1.545	Epson	China	67.900	104.905.500
12	Toner para Impresora	TONER PARA IMPRESORA RICOH AFICIO SP 3300 DN ORIGINAL NO GENERICO - NO COMPATIBLE	5	Ricoh	Japon	1.890.000	9.450.000
13	Toner para Impresora	TONER PARA IMPRESORA KYOCERA 1370 DN TK 172 (ORIGINAL) NO GENERICO- NO COMPATIBLE	300	Kyocera	Japon	599.000	179.700.000
15	Toner para Impresora	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML 2851 ND NO GENERICO NO COMPATIBLE	12	Samsung	China	579.000	6.948.000
Total (IVA Incluido)							304.103.000

En consecuencia, se les invita a concurrir en la Sección Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso, del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero-patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Abog. Pablo E. Torres Valdez
C.S.J. 6.6
Unidad de Contrataciones

d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de (5%) del monto total adjudicado. (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato, conforme a los plazos establecidos en el P.B.C. y el Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL